



## Senace: 2 años comprometidos con una gestión eficiente y que cumple los plazos

- La creación del Senace responde a la necesidad de fortalecer la institucionalidad ambiental del país. De hecho, la OCDE no solo ha reconocido su creación como una buena práctica internacional, sino también recomienda “continuar con el proceso de fortalecimiento e implementación del Senace para que facilite una gestión ambiental eficiente e independiente”<sup>1</sup>. Además, con este modelo el Perú se alinea a la tendencia regional de contar con agencias independientes, como sucede en Chile y Colombia.
- Desde diciembre de 2015, fecha en la que entró en operación, el Senace brinda un servicio de certificación de Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d) de los proyectos de inversión de manera imparcial, oportuna, transparente y con calidad técnica.
- El Senace viene trabajando para asegurar una evaluación ágil pero rigurosa a la vez. Para ello ha elaborado manuales de evaluación sectoriales y protocolos que permiten estandarizar el trabajo de los evaluadores. Asimismo, se ha fortalecido al equipo evaluador, que actualmente está compuesto por 68 especialistas con un promedio de 10 años de experiencia.
- En sus primeros dos años de funciones, el Senace ha aprobado 17 EIA-d y modificaciones de importantes proyectos de inversión asociados a un monto de US\$ 4,300 millones en los subsectores de Minería, Hidrocarburos y Electricidad. Todos estos estudios han sido evaluados dentro del plazo legal (aproximadamente 7 meses).
- Actualmente, el Senace cuenta con 8 EIA-d y modificaciones en evaluación, asociados a un monto de inversión de US\$ 3,315 millones, entre los que destacan la ampliación del aeropuerto Jorge Chávez y la producción del lote 58.
- El modelo de evaluación del Senace es técnico, no ideologizado, y ha permitido que los EIA-d se evalúen en tiempos menores que en el modelo anterior (en el que los sectores promotores hacían la evaluación ambiental). En promedio al Senace le toma 79 días hábiles menos realizar esta evaluación en comparación con el modelo anterior.
- Los plazos reales de evaluación de los EIA-d a cargo del Senace (aproximadamente 7 meses) son razonables y comparables (o incluso menores) con otros países, tales como Canadá (9 meses), Chile (18 meses), Colombia (5 meses), México (9 meses) o Sudáfrica (12 meses)<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Estudio de Desempeño Ambiental. Año 2016, OCDE

<sup>2</sup> ERM 2017.



- Uno de los pilares de la gestión del Senace es la mejora continua que pasa por la optimización permanente de nuestros procesos, así como de la adopción de medidas tales como:



Lanzamiento de una nueva plataforma informática que permitirá no solo realizar una evaluación 100% en línea, sino también interoperar con otras entidades opinantes para eliminar los tiempos muertos.



Aprobación de nuevo reglamento de organización y funciones que potencia la evaluación ambiental con dos direcciones especializadas, además de contar con un esquema matricial que hará más ágil cada proceso de evaluación.



Reconocimiento del Indecopi en setiembre de 2017 por la eliminación de las barreras burocráticas.

- Como parte del nuevo modelo que supone el Senace, venimos impulsando la consolidación de IntegrAmbiente, un verdadero hito histórico en la gestión ambiental que acumula 14 permisos con el EIA-d. A la fecha, hemos evaluado dos proyectos con este esquema que supone ahorros de más de 12 meses para los inversionistas. IntegrAmbiente fue ganadora en la última edición del concurso de Buenas Prácticas de Ciudadanos al Día en la categoría cooperación Público-Pública.
- El Senace reconoce que los EIA-d son documentos excesivamente extensos y no necesariamente enfocados en los aspectos clave. Por ello, de la mano con la cooperación canadiense, viene impulsando una reforma integral de la estructura, contenido y enfoque de los EIA-d, lo que permitirá alcanzar un documento más analítico, útil y accesible.
- De otro lado, el Senace apuesta por una participación ciudadana efectiva sostenida a través de tres pilares importantes: accesibilidad, transparencia e inclusión. Las acciones de Participación Ciudadana, tales como la Avanzada Social, la Hoja de Ruta con Pueblos Indígenas y los Videos Educativos sobre Evaluación Ambiental, también fueron reconocidas por Ciudadanos al Día como buenas prácticas. Más aún, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha reconocido que el Senace “está poniendo un mayor énfasis en los aspectos sociales de los EIA”<sup>3</sup>.
- Fortalecer al Senace y otras instituciones es fundamental en el camino de modernidad que significa el ingreso de nuestro país a la OCDE. Desde el Senace apostamos por generar reglas claras y tener a los mejores profesionales para dar mayor predictibilidad, rigurosidad y agilidad a los expedientes de los administrados, así como brindar la oportunidad a la población se informe de forma efectiva sobre los proyectos.
- Si bien aún tenemos desafíos por atender, reafirmamos nuestro compromiso por una gestión ambiental eficiente y moderna, que ayude a impulsar mejores y más inversiones sostenibles en el país.

<sup>3</sup> Grupo de trabajo de Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos. 19 de julio de 2017